

» MARTHA ROMERO

La iniciativa de reforma a la Ley de la Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMex) todavía no ha llegado al Congreso Mexiquense, pero una vez que sea presentada será analizada por las, le y los diputados, informó Francisco Vázquez Rodríguez, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

Señaló que hasta el momento no conoce a detalle el contenido de la propuesta; sin embargo, la Legislatura la revisará y discutirá en cuanto la reciban por tratarse de un tema relacionado directamente con la legislación universitaria y no con un asunto electoral.

"En cuanto llegue, vamos a estudiarla. Es un tema de los que tenemos que hacer, que no es un tema electoral, sino que es un tema realmente de la ley", afirmó.

Sobre el tema de la gratuidad que la comunidad universitaria solicita, consideró que ya está contemplada, aunque todavía es necesario definir con mayor precisión qué implica que los servicios sean completamente gratuitos para los estudiantes.

Vázquez Rodríguez señaló que existen gastos asociados a la operación de las instituciones educativas que en ocasiones no son considerados por los estudiantes, como

La UAEM no puede ser totalmente gratuita, hay servicios que no contemplan estudiantes: Paco Vázquez



mantenimiento de aulas, así como diversos trámites y servicios necesarios para garantizar su formación.

En este contexto, también planteó que debe analizarse la situación de estudiantes que prolongan su permanencia en la Máxima Casa de Estudios de la entidad, más allá del

periodo previsto para concluir sus estudios.

"Hay estudiantes que llevan ocho semestres y que ya deberían haber terminado hace cuatro y que también quieren seguir siendo gratuitos", comentó.

Respecto a la posibilidad de in-

crementar el presupuesto destinado a la UAEMex para garantizar la gratuidad, subrayó que existe disposición para analizar un aumento de recursos, siempre que las condiciones financieras de la Universidad y del Gobierno del Estado de México permitan respaldarlo.

Reconoció que las necesidades financieras de la universidad son permanentes y cualquier recurso

adicional es necesario y nunca sobra, sobre todo para contribuir a fortalecer sus actividades.

Por último, reiteró que una vez que la iniciativa sea formalmente presentada ante la Legislatura local, será revisada para determinar sus alcances y, particularmente, las implicaciones presupuestales que tendría la aplicación de la gratuidad en la educación universitaria.

(Foto: Especial Portal)